

mocratización porque la autoridad del caudillo no es producto de una institucionalidad interiorizada en las personas sino de un sistema de relaciones personales, vividas —por lo menos en medida muy considerable— como pacto de reciprocidades. El caudillo sabe que debe ceder para obtener; y el acaudillado también cede, en este caso sus servicios en la guerra y en la paz, a cambio de protección, de reaseguros que la sociedad es incapaz de brindarle. Admitiremos que las excepciones existen, y que cada fenómeno de montonera y caudillo que sucede en distintas décadas de nuestro siglo XIX probablemente contenga ingredientes que lo particularizan. Pero hay algo que es evidente: en el ejército regular —insistimos: el que reproduce internamente y a su manera la estratificación de la sociedad— los que mandan no ceden nada, y los que obedecen ceden la vida.

Lo que supone la montonera como sistema de relaciones interpersonales, si trasladado a la vida civil genera, o arriesga generar, conductas disonantes de las que reclama el orden constituido, sus mandantes y sus privilegiados mayores y menores. Bajo la jefatura del caudillo los acaudillados descubren posibilidades de nuevos hábitos, aunque no es forzoso que ello ocurra en todos y en cada uno de los casos; adquieren por lo menos la posibilidad de desarrollar ciertos modos de convivencia y actitudes que no se compadecen con lo que de ellos se exige en la vida cotidiana. En sociedades rigurosamente estratificadas como la salteño-jujeña de los tiempos de Güemes, el aludido riesgo se aparece como extremadamente peligroso a los ojos de quienes no ven motivos para mudar la situación que ocupan en la pirámide social, perder eventualmente sus bienes o parte de ellos (o temerlo) y desjerarquizarse socialmente. Pero además y en la medida que los acaudillados constituyen la fuerza fundamental del caudillo, o el basamento de su poder, témese que el afán de conservarlo lo lleve a concesiones que sólo podrán castigar a los que tienen qué perder. La ambición de poder es mala consejera. Por lo demás ni el caudillo representa democracia alguna, ni los acaudillados, gentes de pueblo, pueden ser asimilados a una manifestación democrática. Es grotesco aplicar categorías políticas propias de una sociedad capitalista a sociedades prenacionales y no capitalistas. La montonera no es el «sindicato» de los pobres campesinos del siglo XIX argentino ni el caudillo un dirigente sindical. Lo que está en juego en esa relación es algo tan específico como pueden serlo relaciones sociales que en nada se parecen a las del siglo XX y proyecciones ideales que nada tienen de común con las de la centuria posterior. Mitre pensó la montonera y el caudillo con la única categoría que tenía disponible: vio pueblo y habló de democracia. Un siglo y pico más tarde la interpretación de esos fenómenos se repetirá como grotesco.

Mitre y otros autores insisten en que la masa del caudillo carece de disciplina. ¿Esta observación que es al mismo tiempo inquietud no podrá leerse como la pérdida por el pueblo (si alguna vez la tuvo) de la adecuación a los modos de vida tenidos como normales por mansos y pacíficos? ¿No podrá leerse como la adquisición de un desenfreno que inhabilita para futuras ordenaciones, incluso diferentes a las antes conocidas?

Mitre no ignora que el caudillo aplica la violencia con aquellos de los suyos que se exceden de las reglas implícitas en la relación. Pero a diferencia del ejército regular a la europea, el caudillo tiene ascendiente y logra disciplina a su manera, incluso —ya que no exclusivamente— con habilidades personales superlativas tenidas como tales en

el medio rural, y una cierta dosis de carisma, en el sentido recto de esta palabra tan trasegada: don misterioso de origen superior... En el ejército regular el general puede ser un mal jinete, no es preciso que tenga atractivos personales de alguna especie ni que sepa manejar con destreza el cuchillo y las boleadoras. Y por supuesto, reclamará obediencia no por la relación anteriormente mantenida con sus soldados sino simplemente porque se supone que éstos deben estar imbuidos de la necesidad de obedecer.

El caudillo y su cohorte constituyen el paradigma de una sociedad que no responde a la visión de los hombres «cultos» e «inteligentes», de los civilizados aristócratas del espíritu. Familiaridad excesiva, uniformidad de gestos y de lenguaje, un uso semejante de habilidades ecuestres, son otras tantas prácticas que corroen la posibilidad de construir un imaginario en que cada grupo social posee su clara ubicación, reconoce sus límites, conserva sus modalidades de lenguaje y actitudes específicas y acaba por aceptar todo eso como normal y natural. Sin contar —y no es poca cosa— que en ocasiones el caudillo debe aceptar que sus hombres (que ciertamente deben comer y aun obtener a veces recompensas materiales) se entreguen al saqueo, que ataquen impunemente la propiedad ajena y que siquiera transitoriamente hagan sentir violencia a quienes socialmente están por encima de ellos y por lo tanto destinados —en su visión— a ejercerla y no a padecerla.

Esto es lo que Mitre ve con claridad y por lo tanto lo rechaza, lo fustiga, lo condena, aun en tratándose de don Juan Martín. En la ya aludida polémica con Vélez Sársfield dirá que «... Güemes, conocido por la generalidad, tan sólo por las pesetas falsas que llevan su nombre; considerado por otros, únicamente como un caudillo vulgar, desordenado y lleno de ambición; y disfrazado por algunos con las galas del heroísmo ideal, es uno de esos retratos falsos, una de esas fisonomías históricas adulteradas».⁸⁰ Vélez replica: «... fue el salvador de la patria y la única esperanza de los pueblos, después de perdido nuestro ejército en las inmediaciones de Cochabamba...»⁸¹ ¿Pero que un caudillo sea el «salvador de la patria»? ¡Absolutamente inaceptable! Mitre se dedica a demolerlo. Militarmente don Juan Martín «... no es nada, o es cuando más una pálida fisonomía militar...»⁸² Sus virtudes, si las tiene, lo son porque es caudillo; de esta condición derivan la táctica, el prestigio, los medios de acción de que se vale en tanto «representante de las masas populares». De esa condición se sigue el que éstas, a «un gesto suyo», se muestren dispuestas a luchar contra el enemigo o «contra la sociedad».⁸³ Obsérvese este último rasgo: hace del caudillo un personaje menos que confiable; al fin de cuentas a Güemes lo «apellidaron el padre de los pobres».⁸⁴ ¿Será por algo...?

Güemes en la imagen que de él construye Mitre es de alguna manera rescatable, a diferencia de Artigas. Aquel comenzó agitando la tea de la discordia y acabó con «la espada del libertador en la mano»; con Artigas ocurrió lo opuesto. Pero se igualan, aun cuando sus roles parecieran contrarios, porque «... tanto el uno como el otro (contribu-

⁸⁰ Bartolomé Mitre, *Estudios históricos sobre la revolución...*, edición citada, p. 63.

⁸¹ Dalmacio Vélez Sársfield, *apéndice a Estudios históricos sobre la revolución...*, de B. Mitre, edición citada, p. 225.

⁸² Bartolomé Mitre, *Estudios históricos sobre la revolución...*, edición citada, p. 70.

⁸³ Bartolomé Mitre, *Estudios históricos sobre la revolución...*, edición citada, p. 70.

⁸⁴ Bartolomé Mitre, *Estudios históricos sobre la revolución...*, edición citada, p. 70.

veron, L.P.) así a su triunfo (de la revolución, L.P.) como a su paralización».⁸⁵ Y Mitre prosigue sistemáticamente en su obra de construir la imagen del caudillo, deslizando aquí y allí algún reconocimiento a sus méritos, pero nunca nada esencial: lo que es Güemes, repitamos, lo es porque encarna la fuerza de la multitud que acaudilla, cuya «sustancia» asimila, y sin negarle aptitudes en este aspecto, «... no era de cierto un género superior ni en política ni en milicia».⁸⁶ En Mitre quedan opuestos dos principios legitimadores: masas de un lado, instituciones «civilizadas» por el otro. El primero conlleva la arbitrariedad, la no regulación por ley alguna fuera de la voluntad personal. El otro hace de la fuerza armada el brazo fuerte del poder político.

Pero así como en Uruguay, Estado independiente, Artigas es elevado a la condición de héroe nacional (y hoy sabemos que fue mucho más que un héroe militar), tampoco en Salta la versión de Mitre sobre Güemes acabará por satisfacer, por más que haya encontrado repetidores y adeptos. Una de las más poderosas y autoconscientes oligarquías interioranas hará de don Juan Martín el santo mayor de su santoral provinciano.

Dámaso de Uriburu había atacado a Güemes en sus *Memorias*, que son de 1827;⁸⁷ tenía sus buenas razones políticas y personales. Acusará al caudillo de haber «planificado» una suerte de ley agraria que dispensaba a todos los gauchos de pagar el arrendamiento por las tierras que ocupaban. «De este modo, aquellos (los gauchos, L.P.) quedaron dueños de casi todo el territorio de la provincia, y éstos (los propietarios, L.P.) en la infortunada condición de un súbito y completo despojo». Pero al parecer las cosas no llegaron a mayores (a operarse el despojo) porque la mayoría de los gauchos, contrariando «la relajación a que sistemáticamente se la quería conducir», rehusó el ejercicio de ese privilegio y permaneció adherida a sus patrones.⁸⁸ Lo que demostraría —si ver, dadero— que los gauchos salteños no se sentían proclives a vulnerar los principios fundamentales del orden establecido. El historiador Atilio Cornejo, que es ferviente partidario de Güemes, declara que jamás encontró el decreto a que Uriburu atribuye designios para él tan vituperables.⁸⁹

Medio siglo después que don Dámaso, publica Joaquín Carrillo una obra de historia en que Güemes aparece como una suerte de demonio, digno de ser clasificado en las páginas de algún bestiario fantástico: «Su figura moral se presenta como una esfinge egipcia, en que el arte antiguo combinaba la belleza del rostro a la fiera brutal de los animales, en el resto del cuerpo; así Güemes mantiene su cabeza de patriota, sobre su musculatura de un déspota; mientras estruja con garras deformes la túnica de los derechos de un pueblo levanta su frente amenazadora contra los enemigos de la independencia de la patria».⁹⁰ Carrillo describe así el gobierno de don Juan Martín: «Aquel comunismo que arrebatava sus bienes de fortuna al decente, al blanco o propietario

⁸⁵ *Bartolomé Mitre*, Estudios históricos sobre la revolución, *ed. cit.*, p. 79.

⁸⁶ *Bartolomé Mitre*, Estudios sobre la revolución..., *edición citada*, p. 82. *Atilio Cornejo*, en su *Historia de Güemes*, Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, 1946, dedica no pocas páginas a discutir la visión mitrista de Güemes; también repasa la de sus comprovincianos salteños.

⁸⁷ *Dámaso de Uriburu*, *Memorias*, Buenos Aires, 1934, con prólogo de José Evaristo Uriburu.

⁸⁸ *Dámaso de Uriburu*, *Memorias*, *edición citada*, p. 142.

⁸⁹ *Atilio Cornejo*, *Historia de Güemes*, *edición citada*, p. 152.

⁹⁰ *Joaquín Carrillo*, *Historia civil de Jujuy*, Jujuy, 1877, p. 269.